

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 19
Provincias, trimestre « 4'0

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.
Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.
Diputación.—De 12 á 16.
Audiencia.—De 11 á 16.
Ayuntamiento.—De 11 á 17.
Obispado.—Secretaría de 12 á 14.
Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.
Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.
Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.
Administración de Hacienda.—De 11 á 17.
Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.
Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.
Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.
Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 para Cupones de 11 á 14.
Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.
Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15, Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.
Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.
Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.
Parroquias de la capital.—San Antonio, de

11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castreño, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.
Ingenieros de Obras públicas, Sagasta 29, de once á cuatro.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puerta Sevilla, de diez á cuatro.
Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro.

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco.—Pagaduría, de doce á tres.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento. Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales, Zahara, Grazalema. Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Boros y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce

Para Chiclana salen carruajes diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruajes de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 83 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30, para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

—De modo que la persona de quien nos ocupamos no era alta?

—De una estatura regular.

—¿Y después que se fijó en vos?

Volví la cabeza diferentes veces para hacerle comprender que me había fijado en él, y me paré en algunos escaparates convenciéndome al cabo de un rato de que el desconocido me seguía. Entonces me dirigí á mi casa y él siempre detrás. Al llegar á mi puerta se adelantó á mí, me saludó muy cortés, me dijo que era muy linda; me pidió autorización para verme; no quise ser severa y le di mi nombre y la hora en que yo sabía de seguro que Langlade no estaba. Por desgracia este volvió aquella noche mas pronto de lo acostumbrado y ya sabéis lo demás, puesto que él os ha confesado su crimen.

—¿A qué hora volvió Langlade á reunirse con vos?

—Serían las nueve de la noche.

—¿No os dijo al entrar, «acabo de matar á tu amante?»

—Sí.

—¿Y qué le respondisteis?

—Nada, porque me hubiera muerto á mí como acababa de matar al otro. Estaba frenético, nunca le había visto en tal grado de exaltación!

—Sus manos estarían manchadas de sangre.

—No por cierto, lo que me asombró.

—No importa, se dijo Vibert; la sangre no brota siempre instantáneamente de una herida y Langlade huyó apenas cometido el crimen. ¿Le habeis hablado en alguna ocasión de ese asesinato?

—No, no me he atrevido jamás, rebuso Sol Poniente; os he dicho que tiemblo como la hoja en el árbol delante de ese hombre.

—¿Ni él os ha hablado tampoco?

—Jamás.

—Recordais el día preciso de ese suceso?

—No, solo sé que tuvo lugar á fin de Octubre ó principios de Noviembre.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregan tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y a las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 10'30. Expres a las 13'45 y correo a las 20.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Expres a las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25.

Para Villamartín salen los carruajes durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartín al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2.

Estos carruajes en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, llevan pasaje de Villamartín á Ubrique.

—Necesito el día con exactitud.

—No le recuerdo.

—Sin embargo, forma época en vuestra vida.

—Sin duda; pero yo tomo la vida con abandono, sin saber nunca en qué día vivo.

—¿No sabéis tampoco el nombre de la persona en cuestión?

—No me ocurrió preguntárselo.

—¿Ni á él se le escapó?

—Tampoco; y si acaso, no lo he retenido.

—Dadme sus señas lo mas exacto que podais.

—Os he dicho que era de estatura regular, moreno, con bigote negro.

Aquí se detuvo; pareció buscar en sus recuerdos, y añadió:

—No puedo deciros mas: han pasado tres meses y aun me asombro de recordar esto.

—¿Pudisteis sospechar si estaba casado?

—Es posible; porque cuando entré en casa tenía el aire azorado como de temer que alguien le espiese.

—¿Qué traje llevaba?

—El que lleva todo el mundo. Creo sin embargo recordar un paletot oscuro.

—En efecto, eso es. ¿No hubo ocasión de que sacara nada del bolsillo mientras estuvo en vuestra casa?

—Sí, una cartera; quiso ofrecermela dinero, pero yo le rehusé; no soy mujer interesada.

—¿Recordais esa cartera?

—Me parece que era una de esas carteras que se cierran con elásticos.

—¿Y su color?

—Encarnado.

—¡Oh! no hay duda, dijo entonces el agente de policía; todos los datos concuerdan.

—¿Estais satisfecho de lo que os he

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ (32)

donde hablan á los presos, tú bajarás también, te insultará á su sabor; pero no podrá tocar á uno solo de tus cabellos por la sencilla razón de que os separará una verja de hierro.

—¿Pero y si llevara consigo un arma de fuego?..

—Oh! en cuanto á eso tranquilízate, no se entra en las prisiones sin haber sido registrado de pies á cabeza; y por el interés que tu me inspiras yo le haré registrar de nuevo; puedes además juzgar por tí misma fijándote solo en esta pistola.

—Sí, la reconozco, exclamó Estafanía; bastantes veces me amenazó con ella; y sin ir más lejos, esta última semana me amenazó con levantarme la tapa de los sesos, porque decía que me había visto coquetear por la ventana con un vecino de enfrente; por eso mientras él dormía me apresuré á quitar durante su sueño la bala y la pólvora de la pistola; podeis convenceros, tirad.

En efecto; Vibert dió al gatillo, sin que saliera tiro alguno.

—¡Es gracioso! exclamó Vibert riendo; y Langlade y yo, que hemos estado más de una hora amenazándonos mutuamente con esta arma!... ¡Lo que puede la imaginación!

Iba á continuar la conversación, cuando Sol Poniente, acercándose á él con zalamería, y apoyándose en su brazo, murmuró.

—¿Sabéis que teneis mucho talento?..

—Siempre lo he creído, murmuró Vibert con aplomo.

—¿Cuánto más vale un hombre pequeño como vos... pero con talento, con penetración, que un gigante rudo y amenazador como él!

—Comprendo, dijo friamente Vibert, que contigo fuera rudo y desconfiado, pero te advierto que tus zalamerías conmigo son inútiles, yo soy un hombre es-

pecial; además, he venido aquí para hablar de cosas serias, así pues, vuelvo á mi tema. De tí depende ver á Langlade dentro de una hora á través de una reja ó verte encerrada con él en esta celda.

Esta última perspectiva debió aterrizar á Sol Poniente, porque recobró toda su gravedad, sentóse sobre el el lecho, puso un preo en orden su cabellera y aguardó á que Vibert la interrogase.

XXVII

Vibert esta vez, sin usar de ninguna rodeo, entró de lleno en la cuestión y dijo á Sol Poniente:

—Un hombre ha sido asesinado este invierno en la calle de la Paz; dadme cuantos detalles sepais de ese asesinato, cuyo delito no ha podido ser castigado aun.

—¿Yo... yo no sé!

—Falso; erta mañana Langlade en un momento de embriaguez ó de exaltación, me ha confesado su crimen.

—Entonces, ¿qué más quereis saber?

—Eso no basta: la justicia necesita detalles y pruebas.

—Interrogadme, pues; os diré cuanto sepa.

—¿Cuánto tiempo hacía que conociais á la persona que fué asesinada?

—Dos días.

—¿No le conociais antes?

—No.

—¿Dónde le encontrasteis?

—En los boulevares; hacía la calle Vivienne, á las tres de la tarde.

—Por la hora y por el sitio debía venir de la bolsa.

—Sin duda.

—¿Os siguió desde luego?

—Se fijó en mí al pasar y yo me fijé en él; era guapo y sobre todo, como me tenía siempre encerrada Langlade, el día que me encontraba libre todos los hombres me parecían bien, sobre todo los de poca estatura.

INFORMACION GENERAL

LUCHA DE CANES

Se viene hablando de mucho tiempo á esta parte, de lo que ha dado en llamarse la *lucha por la vida*.

La frase tiene un sentido noble, simpático y honroso, cuando con ella se significa esa plausible emulacion que nos arrastra á no dejarnos vencer por otro en el amor al trabajo, en el firme propósito de procurarnos de un modo *digno* el diario sustento y aun de crearnos un porvenir tranquilo, con el producto acumulado de nuestra actividad y de nuestro esfuerzo.

Pero tal idea pierde mucho de su moral elevacion, de su atractivo prestigio, cuando en esa *lucha* se rebasan los límites de la prudencia, del decoro, del respeto á la propia dignidad, convirtiéndola en repugnante pugilata de mendigos que se disputan unas monedas, á la presencia misma de quien acaba de arrojárseles con el solo fin de hacer cesar sus quejumbrosas demandas, ó en asquerosa riña de canes vagabundos que urgen en algun monton de sucios despojos, en busca de descarnado hueso, para regodearse con el hallazgo como con botín guerrero ó presa de afortunados hambrones.

Hay, por desgracia, quienes luchan de esa manera, sin reparar en medios, ni pararse en procedimientos, con tal de pillar la tajada que reclama la carpanta ó solicita la codicia.

El espectáculo es á la vez lastimero y repulsivo, porque revela la ausencia de todo sentido moral y la voluntaria renuncia á aquello de que jamás debe el hombre despojarse, el sentimiento de la propia estimación y el justo aprecio de la dignidad personal.

Pero, como es consiguiente, á medida que los *ideales* se desvanecen y que el sentido ético se pierde, la conciencia se atrofia, la vergüenza se convierte en enojosa impedimenta, la vida se animaliza y el mísero garbanzo es finalidad á la que se subrogan y supeditan los medios todos, por bajos, despreciables y repugnantes que ellos se ofrezcan.

Y de ahí esas escenas, de las que, según la famosa frase del Marqués de Valdegamas, hay que apartar los ojos con horror y el estómago con asco.

Como escuálidos galgos allí donde barrruntan la existencia de unas *sobras*, así acuden esos nobles luchadores á los burocráticos centros—lonja y feria del aquilatado y semi-exhausto negocio;—y alto el cerviguillo, palpitante la nariz, los ojos avizores y las fauces desmesuradamente abiertas, veréislos plantados á las horas de despacho, y dispuestos á lanzarse rápidos como la flecha sobre la ansiada *piltrafa*, tan pronto como la descubran, ó á pescarla hasta en el aire, si á algún le dá por arrojarla á lo alto para solazarse contemplando la clamorosa y atropellada robotina.

Así andan de rebajadas y prostituidas ciertas nobles profesiones, y así se explica que no pocos renuncien á su ejercicio, por no verse en el caso de presenciar tan

de cerca tales sordideces y de tener que mantenerse en inevitable contacto con esos ruines abaceros de la ciencia y zahoríes del mendrugo.

DE ROTA

En la mañana del 17 dió á luz con entera felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo el alcalde de esta villa, señor González Arjona.

El recién nacido que fué bautizado á las nueve de la noche del expresado día por el digno cura párroco don Florencio Delgado y López; se le impusieron los nombres de Juan, José, Julián; fué apadrinado por su abuelo materno don Manuel Manzanero y señora viuda de Hernández, tía por línea materna.

Madre é hijo se encuentran en perfecto estado.

Raciban los señores de González Arjona, nuestra más cordial enhorabuena con motivo de tan fausto acontecimiento.

Buena se presenta la cosecha en general y quiera Dios hacer desaparecer los temores que abrigan los labradores, si como (nó) es de temer, se deja tardar el agua que tauta falta hace para remediar la sequía qua se empieza á deplorar, y cuyas consecuencias serían fatales.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta al joven é ilustradísimo procurador del Puerto de Santa María don Ramón Varela y Campos, que para asuntos de su profesión traía encargos de trabajos para el acreditado perito agrícola nuestro amigo don Ramon Patino.

También ha dado á luz, encontrándose sin molestia alguna madre é hijo, la señora de don Eloy de la Cruz.

Lo celebramos.

19 Febrero 905.

Escuela de Artes é Industrias

El sábado desarrolló en la Escuela Superior de Artes é Industrias su conferencia sobre aplicación de la Turbina de vapor sistema Parsón, como máquina propulsora de los buques, el joven ingeniero naval don Juan García Sola.

Después de haber sido presentado por el Director de la Escuela Sr. Pérez, pronunció elocuente exordio en el que habló de su cariño á aquel centro.

Entra en el fondo del tema enumerando los progresos realizados en turbinas desde que Hero escribió su libro sobre pneumática hasta la fecha.

Refiriéndose á la Turbina de Parson, explica su funcionamiento y aplicación á maquinaria terrestre, pasando á ocuparse del primer buque construido con dicha clase de máquina llamado el *Turbina*, y después de los construidos desde entonces, enumerando sus características, velocidades, etc.

Se ocupa después de las ventajas y desventajas de las máquinas turbinas, citando entre las últimas el curioso fenómeno conocido por *cavitacion*.

La conferencia fué ilustrada con las proyecciones siguientes:

Vista interior de la Turbina Parson. Vista del *Turbina*.—Vistas de los planos de su máquina.—Vistas del *Viper*.—Idem de sus máquinas.—Vista de una bomba centrífuga trabajando en combinacion con una turbina.—Vista de tres experimentos de cavitacion trabajando las hélices á 700, á 1.000 y 1.500 revoluciones por minuto.

La concurrencia fué en extremo numerosísima, que tributó al joven conferenciante justos y merecidos aplausos.

Entre los concurrentes se veían muchos profesores y alumnos de la Escuela, amigos del disertante y personal de la Trasatlántica.

APUNTES DE MI CARNET

En el Teatro Principal se celebró anoche la funcion de despedida de la compañía del señor Santoncha, que con tanto éxito ha venido actuando en el mismo.

En *El grumete* debutó la bella señorita Africa Pol y Liñán, alumna de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia y hermana de la que debutó en la semana anterior.

Exito grande fué el que obtuvo la debutante, á quien el público tributó grandes aplausos, de los que fué partícipe su hermana la señorita Carolina, que también tomó parte en la ejecucion de la obra de García Gutiérrez.

La joven señorita de Pol une á su linda figura talento y condiciones artísticas, augurándole en su carrera muchos triunfos.

Cuanto diganos de las muestras de entusiasmo que el público tributó á nuestras jóvenes paisanas sería pálido ante la realidad, los bravos y los aplausos no cesaron un momento, teniendo que repetir la joven artista algunos números.

Al terminar la representacion la concurrencia hizo salir repetidas veces al palco escénico á las dos hermanas, y á petición de aquél salieron acompañadas varias veces por su madre la señora Liñán, de imperecedera memoria.

A las muchas enhorabuenas recibidas anoche por las jóvenes artistas unimos nosotros la nuestra.

El Diablo en el poder fué ejecutado admirablemente, distinguiéndose la señorita Estrella Gil y señorita Alvarez, y los señores Marín, Barberá, Banquells, Garro y Velasco, á quienes el público aplaudió repetidas veces.

La Alegria de la Huerta fué un nuevo éxito para la compañía.

La señorita Estrella Gil y el señor Rios fueron muy aplandidos, teniendo el último que repetir varias veces la jota, entre grandes aplausos; la última que cantó fué de despedida á Cádiz.

Los señores Garro, Montosa y Velasco, muy bien en sas papeles, recibiendo justos aplausos.

Ha dejado de existir en esta capital el

señor don Diego Candon Sanduvete, Comisario de guerra de esta plaza.

A su viuda, hijos y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido por la desgracia que sufren.

Continúa en el mismo estado en la enfermedad que sufre la señorita doña Ana María de la Viesea, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

En el Cómico debutó el Sábado la compañía del señor Martelo.

El puñao de rosas fué ejecutado admirablemente distinguiéndose el Sr. Martelo que hizo el papel de *Tarugo* cosechando justos y merecidos aplausos.

Este artista que á su modestia une talento y laboriosidad, se ha transformado de poco tiempo á esta parte en excelente actor.

Sus sueños se han realizado; anoche el público los sancionó con las muestras de simpatía y entusiasmo que le proporcionó, eran aquellos actuar en el lindo coliseo de la calle Javier de Burgos con una buena compañía.

Nuestro paisano el Sr. Martelo obtuvo igual éxito en sus papeles de *Cándido* en *La Revoltosa*, el *Heribert* de *La Alegria de la Huerta* y el *Querubini* del *Duo*, mereciendo muchos aplausos.

Las señoritas Filomena García y Carmen Sobejano, muy bien en la ejecución de sus respectivos papeles.

Otro paisano nuestro, el tenor Guillermo Alba, fué objeto anoche de entusiastas aplausos, así como Teodoro Ruiz y su hija Antonia.

Satisfecha puede estar la empresa del Cómico del exito obtenido por la compañía y de lo brillante que que promete resultar esta temporada.

Para esta noche *El duo de la Afrecana*, *El santo de la Isidra* y estreno de *El contrabando*, de los señores don Sebastián Alonso y don Pedro Muñoz Seco,

En la semana actual se anuncian los estrenos de *La reina de la campiña* y *Las estrellas*.

Ayer dejó de existir en esta capital la bella y distinguida señora doña Ana María del Toro y Calatrigo, viuda de Abascal é hija de nuestro respetable convecino el sabio Dr. Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

Grande es el pesar que embarga en estos momentos al señor del Toro y á su distinguida familia por pérdida tan sensible, á la que seguramente se asocia todo Cádiz, que en el acto del sepelio que se verificará esta tarde evidenciará el sentimiento que su muerte ha producido.

Reciba el señor del Toro y demás distinguida familia, la expresion de nuestro inmenso pesar por la desgracia que lloran al par que pedimos al Todopoderoso haya acogido en su santo seno el alma de la finada que en vida fué modelo de virtud y caridad cristiana.

Han visitado nuestra redaccion la superiora y hermanas del Rebaño de Ma-

ría, con objeto de que desde estas columnas demos las gracias en su nombre á todos los que han cooperado á la función que en su beneficio se celebró la semana anterior en el Teatro Principal.

Se encuentra indispuerto, nuestro querido amigo el Alcalde de Cádiz don Juan A. de Aramburu, cuyo restablecimiento celebraremos.

HERNANI.

CARTERA DE NOTICIAS

Memoria

La Memoria repartida á los accionistas de la Compañía Trasatlántica, da cuenta de los trabajos realizados para aumentar el tráfico con las Filipinas y con el Centro y el Sur de América.

Los ingresos de 1904 han sido inferiores á los de 1903, pero superan á los de 1902. Otro tanto ocurre con los gastos.

Las utilidades líquidas importan pesetas 358.050, de las cuales 356.000 han sido aplicadas á las acciones y á razón de 20 pesetas para cada una, y el resto á nueva cuenta.

Turno

Corresponde en la presente semana la inspección de la casa comida de la Asociación de Caridad, á los vocales don Germán Gonzalez Tarrago y don José Garcís Ramos.

Reformas sociales

Probablemente el martes se reunirá la Junta local de reformas sociales, para adoptar acuerdos en vista de las últimas disposiciones sobre el descanso dominical, las cuales empezarán á regir desde el próximo domingo.

Quintas

Por la Alcaldía se ha publicado lo siguiente:

«Con arreglo á lo dispuesto en la Ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército, á las trece horas del domingo 5 del próximo mes de Marzo, se reunirá esta Corporación en su Sala de Sesiones, para dar principio á la clasificación y declaración de soldados de la quinta del presente año.

Lo que se avisa para conocimiento de los interesados, advirtiendo á los mozos que deben exponer en la misma sesión en que sean llamados, todos los motivos que tengan para eximirse del servicio militar activo, presentando los documentos necesarios para acreditar sus alegatos, y que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley, no serán atendidas las excepciones que después se propongan, quedando citados por este edicto los mozos cuyo paradero se ignora, y recordando á todos, para que no puedan alegar ignorancia, que con sujeción al artículo 105 de dicha Ley, son prófugos los mozos que no se presenten personalmente al acto de la clasificación.»

Comisión de fiestas
Bajo la presidencia del señor don Manuel Ruiz Tagle, por indisposición del señor alcalde, don Juan A. de Aramburu, se reunió ayer la Comisión de fiestas para tratar de las de Carnaval.

Fué presentado un proyecto del ingeniero de la Cooperativa señor Rubio, para el alumbrado de la calle Ancha y plaza de San Antonio, durante las tres noches de Carnaval y Domingo de Piñata. Dicho proyecto fué muy elogiado y se aprobó por unanimidad.

En la calle Ancha se colocarán nueve figuras con adornos modernistas, teniendo cada una 160 luces eléctricas con bombillas blancas.

El alumbrado de la canastilla de la plaza de San Antonio, será mayor que el año último.

En total, habrá en dichas calle y plaza cuatro mil luces. Los trabajos comenzarán en breve.

El Alcalde señor Aramburu ha escrito interesando que se establezca servicio especial de trenes con billetes baratos, para los días de Carnaval.

La Comisión se reunirá el miércoles ó jueves de la presente semana.

Suicidio

Próximamente á las ocho de la mañana de hoy puso fin á su vida, disparándose dos tiros en la cabeza, un infeliz sujeto que habitaba con su mujer en la casa núm. 12, calle Obispo Calvo Valero.

Se personó en el lugar del suceso el digno Juez de Instrucción Sr. D. Antonio Cotta, quien dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito del Cementerio.

El suicida, según se decía, venía padeciendo una penosa enfermedad, que se cree haya sido el móvil que impulsó al desgraciado á poner fin á sus días.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 20.—San Leon, ob. y cf.
Día 21.—San Félix, ob. y cf

JUBILEO

Día 20.—En la iglesia de las Descalzas
Día 21.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 19.—Turno de Adoración.—Hermandades de Dolores.

OFICIO DIVINO

Día 20.—Se reza de San Fabián, p. y mr.; rito semidoble, color encarnado
Día 21.—Se reza de la Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Monte de las Olivas; rito doble mayor, color encarnado.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 17 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y maderas 068 hombres, 166'62 pesetas.—Camino de la Ronda 7 hombres 14'75 pesetas.—Jardines, 042 hombres 94'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 28'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantención de 243 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 18 con 2668'000 kilos.—Lanaras 02 con 32'500 kilos.—De cerda 11 con 1231 kilos.—14 jornales \$5.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 43.

Existencia de presos en la Cárcel 255.

En la Prevención 8.

Cadáveres sepultados 7.

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintl.	28 á 30	Reis.
Id. fino . . .	id.	24 á 26	idem
Id. basto . . .	id.	22 á 23	idem
Alpiste . . .	fang.	112 á 114	idem
Altramucos . . .	id.	32 á 34	idem
Alverjones . . .	id.	52 á 54	idem
Ayena negra . . .	id.	26 á 27	idem
Idem rubia . . .	id.	25 á 26	idem
Cañamones . . .	id.	72 á 74	idem
Carillas . . .	id.	36 á 38	idem
Cebada del país . . .	id.	28 á 30	idem
Idem extremeña . . .	id.	28 á 29	idem
Centeno . . .	id.	34 á 36	idem
Escaña . . .	id.	26 á 27	idem
Garbanzos gordos . . .	id.	130 á 140	idem
Idem regulares . . .	id.	100 á 120	idem
Idem medianos . . .	id.	80 á 90	idem
Guijas . . .	id.	34 á 36	idem
Habas tarragonas . . .	id.	55 á 56	idem
Idem mazaganas . . .	id.	48 á 50	idem
Idem chicas . . .	id.	54 á 55	idem
Harina de primera . . .	arrb.	21 á 22	idem
Idem de segunda . . .	id.	17 á 18	idem
Idem de tercera . . .	id.	14 á 15	idem

Maiz	fang	42 á 44	idem
Mijo	id.	80 á 84	idem
Panizo	id.	42 á 44	idem
Sémola	arrb.	12 á 22	idem
Trigos barbilla . . .	fang.	50 á 90	idem
Idem blancos	id.	43 á 50	idem
Idem cerrado	id.	54 á 56	idem
Idem mezc illa	id.	53 á 55	idem
Idem pintones	id.	52 á 54	idem
Idem tremés	id.	51 á 53	idem
Yeros	id.	46 á 50	idem
Zaina	id.	42 á 44	idem

Aceites Entrada el día 16, 1.200 arrobas.
Precio: nuevo vendido: de 40 y 1/2 á 40 5/8.

Matadero—Día 16: precios para el entrador: Toros bueyes y vacas, de 1'50 á 1'65; novillos utrerros, erales y añojos, de 1'70 á 1'80; terneras de 2'00 á 2'25; carneros de 1'40 á 1'50; machos, ovejas y cabras, de 1'35 á 1'40. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 3'00 á 3'50; carnero y machos de 1'60 á 1'80; oveja y cabras, de 0'00 á 0'00.

Cerdos—Entrados el día 16, 28.
Precio: de 1'35 á 1'50.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7 h 6 — Pónese á las 6'12.
Sale la luna á las 8 27 n Pónese á las 8'11 m

MAREAS DEL DIA 21

Primera pleamar 3'27 de la mad
Primera bajamar 9'56 de la mañana.
Segunda pleamar 3'59 de la tarde.
Segunda bajamar 10'18 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 21

11'00 de la mañana.	12'15 de la mañana.
2'45 de la tarde	4'00 de la idem.

Día 22

6'30 de la mañana.	11'30 de la mañana.
12'45 de la tarde.	2'00 de la tarde.
3'15 de la idem.	4'15 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m. — De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id. — De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id. — De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id. — De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t. — De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id. — De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id. — De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de África y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo Annobón y Corisco

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndose para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máxima de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximo de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONE	Correo	Corto	Esprés	Mixto	Corto
Cádiz . . . S	7'00	9'25	15'25	»	18'25
2.ª Aguada . . .	7'05	9'31	»	»	18'31
San Fernando . . .	7'27	9'57	15'48	»	18'59
Puerto Real . . .	7'44	10'17	16'04	»	19'17
Pto Sta. María . . .	8'04	10'39	16'20	»	19'37
Jerez . . .	8'38	»	16'51	»	»
Cuervo . . .	9'05	»	17'16	»	»
Lebrija . . .	9'24	»	17'35	»	»
Las Cabezas . . .	9'49	»	17'59	»	»
Alcantarillas . . .	10'06	»	18'14	»	»
Utrera . . .	11'00	»	18'51	»	»
Dos Hermanas . . .	11'26	»	19'14	»	»
Sevilla . . . LL	11'45	»	19'31	»	»

ESTACIONES	Corto	Mixto	Esprés	Corto	Correo
Sevilla . . . S	»	»	9'39	»	15'24
Dos Hermanas . . .	»	»	9'59	»	15'08
Utrera . . .	»	»	10'40	»	16'30
Alcantarillas . . .	»	»	10'57	»	16'50
Las Cabezas . . .	»	»	11'14	»	17'08
Lebrija . . .	»	»	11'40	»	17'33
Cuervo . . .	»	»	11'57	»	17'52
Jerez . . .	8'50	»	12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María . . .	9'22	»	12'54	16'18	18'59
Puerto Real . . .	9'39	»	13'08	16'35	19'15
San Fernando . . .	10'04	»	13'27	16'59	19'38
2.ª Aguada . . .	10'25	»	»	17'20	19'50
Cádiz . . . LL	10'30	»	13'45	17'25	20'05

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Esprés	Mixto	Correo
Jerez S	»	13'00	18'50
Alcubilla	»	13'11	19'01
Las Tablas	»	13'33	19'23
Sanlúcar	»	14'11	20'06
Bonanza LL	»	00'00	00'00

ESTACIONES	Correo	Esprés	Mixto
Bonanza S	6'40	»	14'40
Sanlúcar	7'15	»	15'15
Las Tablas	7'43	»	15'43
Alcubilla	8'05	»	16'05
Jerez LL	8'15	»	16'15

LINEA DEL PUERTO Á SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Puerto de Santa María . . . S	9'27	16'40	19'45
Rota	10'00	17'15	20'20
La Ballena (Apeadero) . . .	10'23	»	20'41
Chipiona	10'37	17'40	20'55
Sanlúcar LL	10'52	17'55	21'10

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Sanlúcar S	6'20	11'25	17'20
Chipiona	6'39	11'41	17'37
La Ballena (Apeadero) . . .	6'50	»	17'50
Rota	7'17	12'05	18'17
Puerto de Santa María LL	7'45	12'35	18'45

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que ne estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

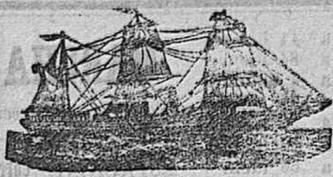
ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica. Función para el lunes:

El duño de la Africana. El Santo de la Isidra.—El contrabando.—San Juan de Luz.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje, ros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán de no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen ser les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de legar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean que se remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreo y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA térs de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esuelas de defunción.

municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desea y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona, expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *tendez-vous* del mundo elegante de Barcelona

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demas comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad

Meñez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Dona Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona

JUAN MALAERIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villavobos número 3.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 18 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mognin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Único de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarriliana de Coruña, Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Es ado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5. Hospedaje completo desde 3.50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Único Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestíbulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.

Este Hotel esta situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de España, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.